

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1

Página 1 de 1

oct-2017

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

Contrato No:	345	Fecha de contrato:	15/05/2017	Nombre de Contratista	GRUPO HEROICA S.A.S		
No. de factura o documento equivalente:	1 (111170)	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO	NIT / C.C contratista:	900.360.261-4		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Periodo a pagar:	At.		

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Segundo pago correspondiente al 20% del contrato. Entregado un informe de avance de los preparativos del evento y muestas del material POP.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Monto a Pagar		
CCMI01	Oficina de Gestión de Proyect	tos de Investigación	129.531.837	
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	129.531.837	

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUIS EDUARDO JARAMILLO
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 345 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	GRUPO	HEROICA	S.AS.		C.C. / C.E. No.:		
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	DD/MM/AAAA	Hasta	DD/MM/AAAA	INFORME No.:	2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	345	Fecha de inicio	15/05/2017	Fecha de terminación 31/12/2017
siguiente manera: "Pl	anear, m incluye s	ontar y atender y sin limitarse a espa	/ atender la realiz	el objeto del contrato se estableció de la zación del 8 Seminario Internacional de sticos y catering, con las especificaciones
	rato, el v NTOS (IN TOS CIN Y TRES	ralor del mismo fue CUARENTA Y ICUENTA Y NUEV PESOS (\$647.65 a 887,92 salarios m	por la INFORME: SIETE CIENTO N E MIL TREINTA 9.183) SIETE PES	IECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE El valor ejecutado fue por la suma de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SOS (\$ 129.531.837) MCTE.
SALDO DEL CONTRA TRESCIENTOS OCHOCIENTOS VEI NOVENTA Y UN PESO	VEINTI	E MIL QUINIE	ONES NOVENA d NTOS dos meses	E EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula del contrato, el plazo del mismo se pactó el s y medio (2 1/2) meses, contados a partir de scripción del acta de inicio.
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obj	 El 15 de mayo El 17 de octu 	o de 2017 se suscrik	ollando de la siguiente manera: ibió el contrato entre las partes contratantes. nó el acta de inicio del contrato, en su calidad 15.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



Código: G3-FT004

Versión: 1

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a el contratista el total del valor del contrato en tres (3) pagos de la siguiente manera: 1. Un primer pago correspondiente al 30% del contrato una vez entregado un cronograma de actividades y el plan de trabajo que guiará el desarrollo del montaje logístico antes y durante el Seminario Internacional. 2. Un segundo pago correspondiente al 20% del contrato un mes antes de la realización del evento y contra entrega de un informe de avance de los preparativos del evento y muestras del material POP. en cualquier caso, previo a la fecha del evento deberá haberse pagado efectivamente el 50% del precio del contrato o de lo contrario no podrá realizarse el evento. 3. Un tercer y último pago correspondiente al 50% del contrato una vez finalizado el 8° Seminario Internacional de Investigación, previa entrega de un informe que contenga en forma resumida los servicios prestados, los volúmenes entregados, conforme a los servicios prestados, ejecutados y a lo establecido en la oferta económica"

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero

se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Con	cepto					٧	alor/	
01	20/10/2017	PAG	O No. 1	1						\$	194.2	97.75	5
02	20/10/2017	PAG	O No. 2	2						\$	129.5	31.83	7
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA					11134				\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA				2					\$			
PAGO QUE SE EFECTUA A LA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P. INFORME		х											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Entrega del cronograma de actividades y el plan de trabajo que guiará el desarrollo del montaje logístico antes y durante el 8° Seminario Internacional.	100%



Código: G3-FT004

Versión: 1

2	Entrega informe de avance de los preparativos del evento	100%
3		%
4		%
5		%
6		%
7		%
8		%
9		%
10		%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Cronograma de actividades y el render del montaje logístico del 8° Seminario Internacional.
2	Informe de avance de los preparativos del evento
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS



Código: G3-FT004

Versión: 1

El supervisor o interventor **LUIS EDUARDO JARAMILLO FLECHAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS EDUARDO JARAMILLO FLECHAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

El Grupo Heroica S.A.S tuvo inconvenientes con la consecución de la póliza

En constangla de lo anterior, se firma el presente informe el 20 de octubre de 2017

MARÍA LÚISA MIRANDA M.

Elaboró

LUIS ÉDUARDO JARAMILLO F.

Revisó

JARAMILLO

Aprobó

GRUPO HEROICA S.A.S

NIT. No.900.360.261-4

Calle 24 No. 8A - 344 Cartagena - Colombia www.grupoheroica.com

IVA Régimen Común Actividad Económica: 5611

FACTURA ORIGINAL



Barrio Getsemani Calle 24 No. 8A - 344 Cartagena - Colombia PBX: (575) 654 4000 - Fax: (575) 6544001 www.cccartagena.com

FACTURA DE VENTA No.: 011120 Fecha Factura:

2017/10/17

Hora: 10:15:27a.m.

Autorizacion Facturas No. 6070 al 20000 Autorizacion Numeracion de Facturacion DIAN No. 60000102362 del 2016/07/13

Página:1

Tecnologia s.a NIT 806.009.752-5

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION D 860024301 Cliente: C.C/NIT: Calle 26 No.69-76 Edif Elemento Torre 2 Dirección: Teléfono: 4841410 Coordinador Comercial: VENTA DIRECTA Ciudad: BOGOTA 2° Anticipo 20% de contrato 345 evento 8° Seminario Detalle: Orden de Evento No.: Internacional de Investigación Sobre la Calidad de la **CTTO 345** Educación PISA

Concepto :	Descripción	Cant.	Vr: Unitario I	NC Iva:	Valor Total
ING069	Anticipo 20% de contrato 345 evento 8° Seminario Internacional de Investigación Sobre la Calidad de la Educación PISA	1.00	108,850,283.00	19.00	129,531,837.0

(*) Estos conceptos son ingresos para Terceros

INGRESOS DE TERCEROS

Base IVA

Valor IVA

Son: Ciento VeintiNueve Millones Quinientos Treinta y Un Ochocientos Treinta y Siete Pesos

Total Venta	108,850,283.00
Descuento	0.00
Total Venta Neta	108,850,283.00
IVĀ	20,681,554.00
Total Factura	129,531,837.00
Anticipo (2017/10/17)	0.00
Valor a Pagar	129.531.837.00

Fecha de Vencimiento:

Observaciones:

Nombre

Forma de Pago: Crédito < 2017/10/31

vertencia propina: Se informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores una propina correspondiente al 10% del valor la cuenta, el cual podra; ser aceptado, rechazado o modificado por usted, de acuerdo con su valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la enta, indiquele a la persona que lo atiende si quiere que dicho valor sea o no incluido en la factura o indiquele el valor que quiere dar como propina. En te establecimiento de comercio los dineros recogidos por concepto de propina se destinan el 100% entre los trabajadores del àrea de servicios de Alimentos y bidas, el cual administra el Comité de propinas, conformado por los mismos trabajadores. En caso de que tenga algun inconveniente con el cobro de la propina, muniquese con la Linea exclusiva dispuesta en Bogota; para atender las inquietudes sobre el tema: 6513240 o a la Linea de Atencion al Ciudadano de la perintendencia de Industria y Comercio: 5920400 en Bogota; o para el resto del país línea gratuita nacional: 018000-910165, para que radique su queja.

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS, 774 Y 779 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN LAS GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE CALDO A LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

pías colendario siguientes a la fecha de su recibo en la dirección suministrada por el deudor no ha sido objetada, se considerará Aná mérito esecutivo contra el mismo. SI EN LOS QUINCE ACEPTADA Y PRESTA

APOLEROICA SAS 200 360 261 - 4 MTABILIDAD

Firma Autorizada

ACEPTADA - COMPRADOR Nombre, C.C. y Sello de quien recibe Fecha de recibo:



Crowe Horwath CO S.A.

Member Crowe Horwath International

Carrera 53 No 82-86, Of 601
Barranquilla, Colombia
NIT 830,000.818-9
57.5.385.1888 MAIN
barranquilla@crowehorwath.com.co
www.crowehorwath.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE GRUPO HEROICA S.A.S. NIT. 900.360.261
SHIRLEY RIVILLAS VILLAMIZAR IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No.
55.313.399 Y TARJETA PROFESIONAL No. 184.514-T EXPEDIDA POR LA
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con registros contables y planilla de pago, ha cumplido y se encuentra al día en el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales exigidos por la Ley 789 de 2002 artículo 50, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, al mes de septiembre de 2017 y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

La presente certificación se expide en Barranquilla a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2017, por solicitud de la Administración para ser presentada a quien interese, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

SHIRLEY RIVILLAS VILLAMIZAR

T.P. 184.514-T Revisor Fiscal

CROWE HORWATH CO S.A.